

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C*****Licitación para la contratación de servicio de alojamiento web y dominios SSL***

En Pamplona (Navarra), en el domicilio social de la sociedad pública NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), sito en Pamplona, en la Avda. San Jorge nº81, entreplanta izquierda, siendo las 12:00 del día 9 de agosto de 2021, se reúnen los siguientes componentes de la Mesa de Contratación, a fin de proceder a la apertura del sobre C “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”:

- D. Óscar Itoiz Martínez, Técnico del Área de Sistemas Distribuidos y CPD
- D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales
- D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra en cumplimiento de la antelación mínima de setenta y dos horas.

El resultado de la apertura es el siguiente:

**Criterios Sociales (lotes 1 y 2):**

	Género. Paridad	Formación	Total
<b>ARSYS</b>	5	0	5
<b>SARENET</b>	0	0	0

**Criterio Económico:****Lote 1:**

	Oferta precios unitarios (Máx. 10)		Oferta precio mensual (Máx.60)		Total
<b>ARSYS</b>	BMP: 20%	5,88 puntos	610€	0 puntos	5,88 puntos
<b>SARENET</b>	BMP: 34%	10 puntos	487,20€	60 puntos	70 puntos

**Lote 2:**

	Oferta precios unitarios (Máx. 35)		Oferta precio anual (Máx. 35)		Total
<b>ARSYS</b>	BMP: 28,66%	35 puntos	2.432,40€	4,73 puntos	39,73 puntos
<b>SARENET</b>	BMP: 14,52%	17,73 puntos	2.073,60€	29,86 puntos	47,59 puntos

La puntuación total del sobre C resulta la siguiente:

**Lote 1:**

	CR. SOCIALES	CR. ECONÓMICO	TOTAL
<b>ARSYS</b>	5	5,88	10,88
<b>SARENET</b>	0	70	70

**Lote 2:**

	CR. SOCIALES	CR. ECONÓMICO	TOTAL
<b>ARSYS</b>	5	39,73	44,73
<b>SARENET</b>	0	47,59	47,59

**OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:**

La cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas regula que “*podrá presumirse que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior en un 25% al valor estimado del contrato*”. En base a dicho criterio, se aprecia que varios precios unitarios ofertados por ARSYS suponen una baja inferior en un 25% al presupuesto máximo establecido, presumiéndose por tanto que la oferta es anormalmente baja:

**-Lote 1:**

- CPU Flexible (vCPU) = 5€/ud./mes, supone una baja del 28,57%.
- Memoria RAM Flexible (GB) = 5€/ud./mes, supone una baja del 28,57%.

**- Lote 2:**

- Dominio “.eu” = 12€/año, supone una baja del 40%.

Igualmente, varios precios unitarios ofertados por SARENET suponen una baja inferior en un 25% al presupuesto máximo establecido, por lo que se presupone que la oferta es anormalmente baja:

- Lote 1:

- Memoria RAM Flexible (GB) = 2,4€/ud./mes, supone una baja del 65,71%.

- Lote 2:

- Dominio “.eus” = 45€/año, supone una baja del 30,77%.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda comunicar dicha circunstancia a ARSYS y SARENET para que en el plazo de cinco días presenten la justificación sobre la viabilidad de la oferta que consideren oportuna.

Con las alegaciones presentadas, la Mesa de Contratación evaluará la información proporcionada y solo podrá rechazar la oferta en caso de que los documentos aportados no justifiquen satisfactoriamente el precio ofertado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación con fecha 9 de agosto de 2021,

Firma la Mesa de Contratación

D. Óscar Itoiz Martínez  
Técnico del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos